



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL TRECE (13) DE
MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**,
PRIMERO: ACEPTÓ EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL
MAGISTRADO DR. ARIEL SALAZAR RAMÍREZ. **SEGUNDO: SE NEGÓ**
LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR FABIO ERNESTO MEDINA
HERRERA, EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE
INVERSIONES LA CALLEJA LTDA. - EN LIQUIDACIÓN, CONTRA LA
SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ, LOS JUZGADOS QUINCE Y TREINTA Y CUATRO CIVILES
DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD- RADICADA CON EL **NO.**
11001020300020190063800. POR LO TANTO, SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **ALFONSO VARGAS ROA**,
LILIAM MEDINA CHARRY, ADRIANA MEDINA CHARRY, CLARA
LUZETTY HERNANDEZ RIAÑO, ALBA MAGALY HERNANDEZ
RIAÑO, JUAN RAMIRO HERNANDEZ RIAÑO, JUAN CARLOS
HERNANDEZ RIAÑO, ALBA STELLA RIAÑO DE HERNANDEZ,
ADRIANA VIRGINIA FERRUFINO ECHEVERRY, IBO ARDILA PICO,
APODERADO DE MARLENY SANCHEZ ROMERO Y A TODAS LAS
PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS
EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE MARZO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE MARZO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

